

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	
	CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
	Código: F-GTH-001	Versión: 1.0-2006

En consideración a la reclamación presentada por el señor Nestor Javier Ramírez Torres y una vez realizado el análisis se procede a la modificación del estudio de la referencia en lo pertinente a la clasificación y valoración del certificado COMFACA de 42 horas como Educación Informal y se niegan las demás pretensiones relacionadas con el reconocimiento de diez (10) puntos por el título de Administrador de Empresas y cuatro (4) puntos por el curso de SG-SST.

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CARGO A PROVEER: TÉCNICO ADMINISTRATIVO
CÓDIGO: 3124
GRADO: 15

VI. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA		
ESTUDIOS		EXPERIENCIA
Título de formación tecnológica en:		Tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral, o
Área del Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	
Economía, Administración, Contaduría y Afines	Administración Ambiental, Administración Pública, Administración de Empresas, Administración Financiera; Contaduría Pública; Economía	
Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines	Ingeniería Administrativa, Ingeniería Industrial	
O aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad de formación tecnológica o profesional o universitaria en cualquiera de los anteriores núcleos básicos del conocimiento. *		*Doce (12) meses de experiencia relacionada o laboral

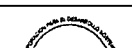
PROPOSITO DEL EMPLEO: Brindar apoyo técnico y administrativo en el desarrollo de las actividades del área de desempeño de acuerdo con la normatividad, procesos y procedimientos establecidos e instrucciones recibidas.

NORMATIVIDAD VIGENTE: Resolución No. 0285 del 04 de marzo de 2019 ("Manual de Funciones, Competencias Laborales y requisitos para los empleos de planta de personal de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA").

De Conformidad con el Art. 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el Art. 1 de la Ley 1960 de 2019, se procede al encargo en los siguientes términos:

"ARTÍCULO 24. ENCARGO. <Artículo modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019. El nuevo texto es el siguiente:> Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados en estos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente.

En el evento en que no haya empleados de carrera con evaluación sobresaliente, el encargo deberá recaer en quienes tengan las más altas calificaciones descendiendo del nivel sobresaliente al satisfactorio, de conformidad con el sistema de evaluación que estén aplicando las entidades.

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	
	CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

Adicionalmente el empleado a cumplir el encargo deberá reunir las condiciones y requisitos previstos en la ley.

El encargo deberá recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el cargo inmediatamente inferior de la planta de personal de la entidad.

Los cargos de libre nombramiento y remoción, en caso de vacancia temporal o definitiva, podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño.

En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, prorrogable por tres (3) meses más, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva.

PARÁGRAFO 1o. *Lo dispuesto en este artículo se aplicará para los encargos que sean otorgados con posterioridad a la vigencia de esta ley.*

PARÁGRAFO 2o. *Previo a proveer vacantes definitivas mediante encargo o nombramiento provisional, el nominador o en quien este haya delegado, informará la existencia de la vacante a la Comisión Nacional del Servicio Civil a través del medio que esta indique".*

Para proveer la vacante definitiva del empleo de TÉCNICO ADMINISTRATIVO – GESTION DEL TALENTO HUMANO, Código 3124 Grado 15, tal y como lo consagra la citada norma, el encargo debe recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior que exista en la planta de personal de la entidad. Para el caso en estudio, el empleo inmediatamente inferior es el de SECRETARIO EJECUTIVO, Código 4210, Grado 20 y en la planta de personal de CORPOAMAZONIA, se tienen los siguientes funcionarios con derechos de carrera del cual son titulares de dicho empleo:

Nrò.	NOMBRE	CARGO - TITULAR	CODIGO	GRADO
1	Nelsy Solarte Pascal	Secretaria Ejecutiva	4210	20
2	Javier Alexander Daza Ripoll	Secretario Ejecutivo	4210	20
3	Sergia de la Cruz Peña Jamioy	Secretaria Ejecutiva	4210	20
4	Joan Esteban Sangama Gutiérrez	Secretario Ejecutivo	4210	20

El concepto 178731 de 2024, del Departamento Administrativo de la Función Pública precisa el alcance del Art. 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el Art. 1 de la Ley 1960 de 2019, en relación con los encargos, así:

" (...) El artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 10 de la Ley 1960 de 2019, define que el encargo es un derecho para los servidores de carrera administrativa, siempre que acrediten la totalidad de los requisitos allí definidos, en donde uno de estos es, que el encargo debe recaer en el empleado que se encuentre desempeñando el cargo inmediatamente inferior al que se pretende proveer en la planta de personal de la entidad. Esto quiere decir, que un empleado de carrera no podrá postularse para un cargo igual al que está ocupando, ya sea como titular o mediante encargo. (...)".

Que como se muestra en el cuadro relacionado a continuación, los empleados titulares del empleo de Secretario Ejecutivo, se encuentran encargados en empleos del mismo nivel y denominación, así:

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

Nro.	NOMBRE	CARGO – ENCARGO	CODIGO	GRADO
1	Nelsy Solarte Pascal	Técnico Administrativo	3124	15
2	Javier Alexander Daza Ripoll	Técnico Administrativo	3124	15
3	Sergia de la Cruz Peña Jamioy	Profesional Universitario	2044	09
4	Joan Esteban Sangama Gutierrez	Secretario Ejecutivo	4210	20

En consecuencia, **quien ya ocupa un empleo del mismo nivel y denominación del cargo** objeto de provisión, no cumple el presupuesto legal de desempeñar el empleo inmediatamente inferior, razón por la cual no resulta procedente su postulación para el encargo en comento de los candidatos 1 y 2 del cuadro que antecede, la candidata 3, se encuentra encargada en otro nivel de empleo y denominación.

Para el caso en estudio de cumplimiento de requisitos, es el candidato 4 y en la planta de personal de CORPOAMAZONIA, se tienen el siguiente funcionario con derechos de carrera del cual es titular de dicho empleo:

CANDIDATO 4

Nombre	Cédula	Perfil	Experiencia relacionada o laboral	Resultado Preliminar
Joan Esteban Sangama Gutiérrez	1.121.206.118	Técnico en asistencia en Administración Documental. SENA 15/02/2011.	09 años, 00 meses, 04 días.	NO CUMPLE

REQUISITOS DE ESTUDIO: NO CUMPLE

EXPERIENCIA RELACIONADA O LABORAL: SI CUMPLE

EVALUACION DE DESEMPEÑO: 91.64% Sobresaliente fecha de notificación 20/02/2026
Historia Laboral. **SÍ CUMPLE.**

De la verificación de los requisitos de estudio y experiencia relacionada o laboral, del anterior empleado de carrera administrativa titular del empleo SECRETARIO EJECUTIVO, Código 4210, Grado 20, se concluye que **NO CUMPLE**, ya que los requisitos de estudio y las funciones desempeñadas no tienen relación directa con el empleo a proveer mediante encargo.

La Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) dando respuesta a una consulta realizada por el Área de Talento Humano de CORPORINOQUIA (Referencia: Radicado No. 20203200326082 del 31 de marzo de 2020), respecto a la interpretación del inciso 3 del artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019, conceptuó:

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

"En atención a su solicitud, esta dirección procede a dar respuesta a su consulta, tendiendo para ello la órbita de competencias de la Comisión Nacional del Servicio Civil, establecida en el artículo 130 de la Constitución política Nacional y desarrollada en los artículos 11 y 12 de la Ley 909 de 2004:

Con el fin de garantizar el reconocimiento del derecho preferencial de encargo, la unidad de personal deberá revisar e identificar frente a la totalidad de la planta de empleos de la entidad, sin distinción por dependencia y/o ubicación geográfica el servidor de carrera que desempeña el empleo inmediatamente inferior a aquel que será provisto transitoriamente y que acredite los requisitos definidos en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por la Ley 1960 de 2019:

En tal orden, se debe verificar inicialmente el empleo inmediatamente inferior, con el fin de establecer si existe un titular de carrera que acredite todas las condiciones y requisitos definidos por la norma y en caso de no existir un servidor con calificación "Sobresaliente" en su última evaluación del desempeño laboral, el encargo recaerá en el servidor que en el mismo empleo cumpla con los demás requisitos y cuente con calificación "Satisfactoria", procedimiento **que deberá realizarse sucesivamente descendiendo en la planta de personal de la entidad.**"

Como los funcionarios del nivel Asistencial (Secretarios Ejecutivos Código 4210, Grado 20, no cumplen con lo estipulado en el Art. 24 de la ley 909 de 2004, modificado por el Art. 1 de la Ley 1960 de 2019, se procede a la verificación de los requisitos de estudio y experiencia de los empleados de carrera administrativa titulares del empleo AUXILIAR ADMINISTRATIVO Código 4044, Grado 11, teniendo en cuenta el concepto de la CNSC arriba referido:

En la planta de personal de CORPOAMAZONIA se tienen los siguientes empleados:

Nro. Ord.	NOMBRE	CARGO	CODIGO	GRADO
1	Yenifer Paola Romero Varon	Auxiliar Administrativo	4044	11
2	Sorayda del Rosario Ceron Alvarado	Auxiliar Administrativo	4044	11
3	Andrés Fernando Cuatindioy Gómez	Auxiliar Administrativo	4044	11
4	Victor Hugo Enriquez López	Auxiliar Administrativo	4044	11
5	María Olga Chindoy Muchavisoy	Auxiliar Administrativo	4044	11
6	Nestor Javier Ramírez Torres	Auxiliar Administrativo	4044	11
7	Liliana Patricia Quiñones-Rosales	Auxiliar Administrativo	4044	11
8	Maria Claudina Tisoy Agreda	Auxiliar Administrativo	4044	11
9	Nora del Carmen Chaves Cadena	Auxiliar Administrativo	4044	11

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

10	Karen Tatiana Bustamante Angulo	Auxiliar Administrativo	4044	11
11	Karen Andrea Villota Ruales	Auxiliar Administrativo	4044	11

CANDIDATO 1

Nombre	Cédula	Perfil – Fecha	Formación Avanzada	Experiencia relacionada o laboral	Resultado Preliminar
YENIFER PAOLA ROMERO VARÓN	1.117.531.996	Administradora de Empresas Universidad de la Amazonia. Florencia (Caquetá) 26/08/2016. Técnico en Sistemas, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Florencia 28/02/2017. Técnico en Documentación y Registro de Operaciones Contables. Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Florencia 01/12/2010.	Especialista en Gestión Humana, Fundación Universitaria Internacional de la Rioja – UNIR. Bogotá D.C. 15/05/2024. Especialista en Formulación y Evaluación de Proyectos. Universidad de la Amazonia. Florencia Caquetá. 29/08/2025	7 años, 10 meses, 15 días	CUMPLE

REQUISITOS DE ESTUDIO: SÍ CUMPLE

EXPERIENCIA RELACIONADA O LABORAL: SI CUMPLE

EVALUACION DE DESEMPEÑO: 99.11% Sobresaliente fecha de notificación 20/02/2026 Historia Laboral. SÍ CUMPLE.

CANDIDATO 2

Nombre	Cédula	Perfil – Fecha	Formación Avanzada	Experiencia a relacionad	Resultado Preliminar
SORAYDA DEL ROSARIO CERÓN ALVARADO	27.474.741	Tecnólogo en Gestión Contable. Instituto Tecnológico del Putumayo. Mocoa (Putumayo). 20/01/2023. Técnico en Sistemas Informáticos. Politécnico Colombiano - POLINTEC. 13/07/2018.		23 años, 00 meses, 17 días.	CUMPLE

REQUISITOS DE ESTUDIO: SÍ CUMPLE

EXPERIENCIA RELACIONADA O LABORAL: SI CUMPLE

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

EVALUACION DE DESEMPEÑO: 98.73% Sobresaliente fecha de notificación 24/02/2026
Historia Laboral. SÍ CUMPLE.

CANDIDATO 3

Nombre	Cédula	Perfil – Fecha	Formación Avanzada	Experiencia relacionada o laboral	Resultado Preliminar
ANDRÉS FERNANDO CUATINDIOY GÓMEZ	1.124.851.856	Administrador de Empresas, Fundación de Educación Superior San José. Bogotá 05/07/2024. Matricula profesional 225586 del 23/06/2026. Tecnólogo en Gestión de Mercados Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Mocoa 22 de septiembre de 2012.	Especialista en Desarrollo Humano y Organizacional, Corporación Universitaria Reformada. Barranquilla 28/11/2024.	8 años, 10 meses, 13 días.	CUMPLE

REQUISITOS DE ESTUDIO: SÍ CUMPLE

EXPERIENCIA RELACIONADA O LABORAL: SÍ CUMPLE

EVALUACION DE DESEMPEÑO: 93.4% Sobresaliente fecha de notificación 23/02/2026
Historia Laboral. SÍ CUMPLE.

CANDIDATO 4

Nombre	Cédula	Perfil – Fecha	Formación Avanzada	Experiencia relacionada o laboral	Resultado Preliminar
VICTOR HUGO ENRÍQUEZ LÓPEZ	1.124.863.293	Tecnólogo en Contabilidad y Finanzas, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Puerto Asís (Putumayo) 23/06/2017.		08 años, 03 meses, 20 días	CUMPLE

REQUISITOS DE ESTUDIO: SÍ CUMPLE

EXPERIENCIA RELACIONADA O LABORAL: SÍ CUMPLE

EVALUACION DE DESEMPEÑO: 95.38% Sobresaliente fecha de notificación 25/02/2026 Historia Laboral. SÍ CUMPLE.

CANDIDATO 5

Nombre	Cédula	Perfil – Fecha	Formación Avanzada	Experiencia relacionada o laboral	Resultado Preliminar
--------	--------	----------------	--------------------	-----------------------------------	----------------------

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

MARÍA OLGA CHINDOY MUCHAVISO Y	69.008.268	Tecnólogo en Administración y Contabilidad Sistematizada. Instituto Tecnológico del Putumayo. Mocoa (Putumayo) 15/12/2007.	-	20 años, 00 meses, 00 días	CUMPLE
---	------------	--	---	----------------------------------	--------

REQUISITOS DE ESTUDIO: SÍ CUMPLE

EXPERIENCIA RELACIONADA O LABORAL: SI CUMPLE

EVALUACION DE DESEMPEÑO: 98.11% Sobresaliente fecha de notificación 05/02/2026 Historia Laboral. SÍ CUMPLE.

CANDIDATO 6

Nombre	Cédula	Perfil – Fecha	Formación Avanzada	Experiencia relacionada o laboral	Resultado Preliminar
NESTOR JAVIER RAMÍREZ TORRES	1.117.523.366	Administrador de Empresas, Universidad de la Amazonia, Floresca Caquetá. 26/08/2016. T.P 96950 Consejo Profesional de Administración de Empresas. 21/02/2017. Técnico en Operaciones Comerciales, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Floresca Caquetá.	-	07 años, 08 meses, 14 días	CUMPLE

REQUISITOS DE ESTUDIO: SÍ CUMPLE

EXPERIENCIA RELACIONADA O LABORAL: SI CUMPLE

EVALUACION DE DESEMPEÑO: 100% Sobresaliente fecha de notificación 11/02/2026 Historia Laboral. SÍ CUMPLE.

CANDIDATO 7

Nombre	Cédula	Perfil – Fecha	Formación Avanzada	Experiencia relacionada o laboral	Resultado Preliminar
--------	--------	----------------	--------------------	-----------------------------------	----------------------

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

LILIANA PATRICIA QUINONES ROSALES	69.015.986	Administradora de Empresas, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior. 28/05/2003. Tecnóloga en Administración Informática. Corporación Autónoma de Nariño-AUNAR. San Juan de Pasto. 29/05/2003.	29 años, 02 meses, 21 días	CUMPLE
--	------------	--	----------------------------	--------

REQUISITOS DE ESTUDIO: SÍ CUMPLE

EXPERIENCIA RELACIONADA O LABORAL: SÍ CUMPLE

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO: 98.5% Sobresaliente fecha de notificación 18/02/2026
 Historia Laboral. SÍ CUMPLE.

CANDIDATO 8

Nombre	Cédula	Perfil – Fecha	Formación Avanzada	Experiencia relacionada o laboral	Resultado Preliminar
MARIA CLAUDINA TISOY AGREDA	41.170.326	Licenciada en Etnoeducación con énfasis en Ciencias Sociales, Universidad Pontificia Bolivariana. Técnico Profesional en Gestión de Recursos Naturales, SENA.	-	16 años, 10 meses, 21 días	NO CUMPLE

REQUISITOS DE ESTUDIO: NO CUMPLE

EXPERIENCIA RELACIONADA O LABORAL: SÍ CUMPLE

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO: 98.9% Sobresaliente fecha de notificación 21/02/2026
 Historia Laboral. SÍ CUMPLE.

CANDIDATO 9

Nombre	Cédula	Perfil – Fecha	Formación Avanzada	Experiencia relacionada o laboral	Resultado Preliminar
NORA DEL CARMEN CHAVES CADENA	27.355.120	Tecnóloga en Desarrollo y Bienestar Social (Universidad Mariana). 12/08/2005		36 años, 09 meses, 18 días	NO CUMPLE

REQUISITOS DE ESTUDIO: NO CUMPLE

EXPERIENCIA RELACIONADA O LABORAL: SÍ CUMPLE

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO: 95.57 Sobresaliente fecha de notificación 19/02/2026
 Historia Laboral. SÍ CUMPLE.

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

CANDIDATO 10

Nombre	Cédula	Perfil – Fecha	Formación Avanzada	Experiencia relacionada o laboral	Resultado Preliminar
KAREN TATIANA BUSTAMANTE ANGULO	41.060.022	Técnico en Asistencia en Organización de Archivos. SENA		05 años, 03 meses, 00 días.	NO CUMPLE

REQUISITOS DE ESTUDIO: NO CUMPLE

EXPERIENCIA RELACIONADA O LABORAL: SI CUMPLE

EVALUACION DE DESEMPEÑO: 94.9% Sobresaliente fecha de notificación 13/02/2026 Historia Laboral. **SÍ CUMPLE.**

CANDIDATO 11

Nombre	Cédula	Perfil – Fecha	Formación Avanzada	Experiencia relacionada o laboral	Resultado Preliminar
KAREN ANDREA VILLOTA RUALES	1.122.784.514	Ingeniera Ambiental, Instituto Tecnológico del Putumayo. Mocoa (Putumayo). 21/07/2017. Matricula profesional 52238-370249 NRÑ Exp. 05/10/2017. Tecnóloga en Saneamiento Ambiental. Instituto Tecnológico del Putumayo. Mocoa (Putumayo). 18/02/2012.		05 años, 03 meses, 00 días.	NO CUMPLE

REQUISITOS DE ESTUDIO: NO CUMPLE

EXPERIENCIA RELACIONADA O LABORAL: SI CUMPLE

EVALUACION DE DESEMPEÑO: 100% Sobresaliente fecha de notificación 05/02/2026 Historia Laboral. **SÍ CUMPLE.**

Nota: La verificación de requisitos mínimos del empleo TÉCNICO ADMINISTRATIVO – GTH Código 2044 Grado 09, se realizó con los documentos que reposan en la historia laboral entregados y actualizados por los funcionarios antes mencionados.

De la anterior verificación de estudios y experiencia relacionada se tiene que cumplen con los requisitos los siguientes funcionarios:

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

Nro. Ord.	NOMBRE	CARGO	CODIGO	GRADO
1	Yenifer Paola Romero Varon	Auxiliar Administrativo	4044	11
2	Sorayda del Rosario Ceron Alvarado	Auxiliar Administrativo	4044	11
3	Andrés Fernando Cuatindioy Gómez	Auxiliar Administrativo	4044	11
4	Victor Hugo Enriquez López	Auxiliar Administrativo	4044	11
5	María Olga Chindoy Muchavisoy	Auxiliar Administrativo	4044	11
6	Nestor Javier Ramírez Torres	Auxiliar Administrativo	4044	11
7	Liliana Patricia Quiñones Rosales	Auxiliar Administrativo	4044	11

SANCIONES DISCIPLINARIAS EN EL ÚLTIMO AÑO (SE TIENE ENCUESTA ÚNICAMENTE DE LOS EMPLEADOS QUE ESTAN CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA):

Candidato	Nombre	Sanciones	Resultado
1	Yenifer Paola Romero Varón	No Registra	Cumple
2	Sorayda del Rosario Ceron Alvarado	No Registra	Cumple
3	Andrés Fernando Cuatindioy Gómez	No Registra	Cumple
4	Victor Hugo Enriquez López	No Registra	Cumple
5	María Olga Chindoy Muchavisoy	No Registra	Cumple
6	Nestor Javier Ramírez Torres	No Registra	Cumple
7	Liliana Patricia Quiñones Rosales	No Registra	Cumple

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO - 2026
(Periodo 01/02/2025 a 31/01/2026)

Candidato	Nombre	Puntaje Obtenido	Resultado	Resultado para el encargo
1	Yenifer Paola Romero Varón	99.11%	Sobresaliente	Cumple
2	Sorayda del Rosario Ceron Alvarado	98.73%	Sobresaliente	Cumple
3	Andrés Fernando Cuatindioy Gómez	93.4%	Sobresaliente	Cumple
4	Victor Hugo Enriquez López	95.38%	Sobresaliente	Cumple
5	María Olga Chindoy Muchavisoy	98.11	Sobresaliente	Cumple
6	Nestor Javier Ramírez Torres	100%	Sobresaliente	Cumple
7	Liliana Patricia Quiñones Rosales	98.5%	Sobresaliente	Cumple

Teniendo en cuenta que hay empate entre los siete (7) empleados se procede a aplicar los criterios de desempate que pueden aplicarse cuando dos o más empleados de carrera administrativa cumplan con los requisitos para ser encargados de un empleo, adoptados por CORPOAMAZONIA mediante Resolución No. 0559 del 06 de mayo de 2019, así:

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
	Código: F-GTH-001	Versión: 1.0-2006

Se tiene que cuando varios servidores de carrera cumplan la totalidad de los requisitos exigidos en el Art. 24 de la Ley 909 de 2004, para ser encargados, existiere un empate, caso en el cual la administración deberá actuar bajo unos parámetros objetivos y previamente establecidos con fundamento en el mérito, para lo cual podrá aplicar entre otros los siguientes criterios, en el orden que estime pertinente.

Aplicando el Art. 4. de la referida resolución, en donde resuelve aplicar los lineamientos técnicos de desempate de la siguiente manera:

“CRITERIOS TECNICOS. Cuando se identifiquen dos o más empleados de carrera administrativa, titulares de empleos del mismo grado salarial de conformidad con lo establecido en el procedimiento para la Gestión del Talento Humano, Numeral 2.2 Encargos para funcionarios de Carrera Administrativa, y que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, se les aplicaran los siguientes criterios de desempate, en estricto orden de prelación así:

El servidor con derechos de carrera que acredite educación formal relacionada y adicional al requisito mínimo exigido para el cargo. Se establece un puntaje por cada título de educación formal adicional al requisito mínimo, conforme lo establece el artículo 4º, numeral 1, literal b, de la Resolución No. 0559 del 06 de mayo de 2019 de CORPOAMAZONIA, así:

1. Educación formal adicional al exigido: En la siguiente tabla se describe la puntuación que puede obtener un aspirante con la presentación de Educación Formal que exceda el requisito mínimo y que se encuentre debidamente acreditada.

a. **Empleos de los niveles Técnicos y Asistencial:** La sumatoria de los puntajes parciales no podrán exceder de 40 puntos.

Nota: El título profesional adicional al exigido, debe pertenecer al núcleo básico del conocimiento del empleo TÉCNICO ADMINISTRATIVO – GTH, Código 3124 Grado 15.

Título Nivel	Profesional	Especialización Tecnológica	Tecnólogo	Especialización Técnico	Técnico	Bachiller
Técnico	10	20	30	20	20	No se puntúa

EDUCACION FORMAL ADICIONAL AL EXIGIDO			
Candidato	Nombre el empleado	Núcleo Básico del Conocimiento	Puntaje Obtenido
1	Yenifer Paola Romero Varón	Técnico en Documentación y Registro de Operaciones Contables. Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Florencia 01/12/2010.	20
		Especialista en Gestión Humana, Fundación Universitaria Internacional de la Rioja – UNIR. Bogotá D.C. 15/05/2024.	20

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

2	Sorayda del Rosario Ceron Alvarado	No posee	00
3	Andrés Fernando Cuatindioy Gómez	Administrador de Empresas, Fundación de Educación Superior San José. Bogotá 05/07/2024. Matricula profesional 225586 del 23/06/2026 Especialista en Desarrollo Humano y Organizacional, Corporación Universitaria Reformada. Barranquilla 28/11/2024.	10 20
4	Victor Hugo Enriquez López	No posee	00
5	María Olga Chindoy Muchavisoy	No posee	00
6	Nestor Javier Ramírez Torres	Técnico en Operaciones Comerciales, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Florencia Caquetá. 01/12/2010.	20
7	Liliana Patricia Quiñones Rosales	No posee	00

“(…)

- 2. Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano:** La Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano se calificará teniendo en cuenta el número total de programas certificados y relacionados con las funciones del empleo, de la siguiente manera:

Numero de Programas.Certificados	Puntaje
5 o mas	10
4	8
3	6
2	4
1	2

“(…)”

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO			
Candidato	Nombre el empleado	Núcleo Básico del Conocimiento	Puntaje Obtenido
1	Yenifer Paola Romero Varón	Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – COMFACA. Servicio al Cliente y Desarrollo de Competencias Claves y Transversales.	2
2	Sorayda del Rosario Ceron Alvarado	No posee	00
3	Andrés Fernando Cuatindioy Gómez	No posee	00
4	Victor Hugo Enriquez López	No posee	00
5	María Olga Chindoy Muchavisoy	No posee	00
6	Liliana Patricia Quiñones Rosales	No posee	00

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

“(...)

- 3. Educación Informal:** La Educación Informal, se calificará teniendo en cuenta el número total de horas certificadas de cursos relacionados con las funciones del empleo, de la siguiente manera:

Intensidad Horaria	Puntaje
160 o más horas	10
Entre 120 y 159 horas	8
Entre 80 y 119 horas	6
Entre 40 y 79 horas	4
Hasta 39 horas	2

Parágrafo: Los eventos de formación en los que la certificación no establezca intensidad horaria, no se puntuaran.

En la educación informal se puntuarán los eventos de formación relacionados con las funciones del respectivo empleo y no se tendrán en cuenta los cursos de inducción, ni los cursos de ingresos y/o promoción que se dicten con ocasión de los procesos de selección de la Entidad.

(...)”

Revisadas las Historias Laborales se tienen los siguientes cursos de educación informal, relacionados con las funciones del empleo.

EDUCACION INFORMAL							
Candidato	Nombre	Tema	Función Relacionada	Intensidad Horaria	Entidad Capacitadora	Fecha de Certificac.	Puntaje Obtenido
1	Yenifer Paola Romero	Cuentas contables.	Efectuar la liquidación de nóminas, prestaciones y demás novedades de los servidores de la Corporación y verificar que se efectúen las deducciones a que haya lugar.	40	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Yopal (Casanare)	31/07/2019	4
		Administración documental en el entorno laboral	Mantener actualizadas los expedientes laborales (hojas de vida) de los	40	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Espinal	09/04/2019	4

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	
	CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

		empleados de la Corporación con las novedades de personal que se presenten y responder por la seguridad de las mismas.			(Tolima)		
		Manejo Herramientas Microsoft Office 2007: Excel	Elaborar liquidaciones y autoliquidaciones para efectuar las transferencias mensuales de salud, pensiones, cesantías y subsidio familiar, entre otras, a las entidades correspondientes.	40	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Bogotá (D.C)	14/08/2012	4
Total Intensidad Horaria					Total Educación Informal	Puntaje	12
Candidato	Nombre	Tema	Función Relacionada	Intensidad Horaria	Entidad Capacitadora	Fecha de Certificación	Puntaje Obtenido
2	Sorayda del Rosario Cerón Alvarado Paredes	Redacción de documentos organizacionales	Apoyar en la elaboración de las respuestas a las consultas, peticiones, quejas y reclamos y/o requerimiento de entes de control, radicados en el Área de Gestión de Talento Humano, que le sean asignados, tomando en consideración los términos	40	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mocoa Putumayo	25/07/2022	4

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

			de ley y los procedimientos internos establecidos.				
		Administración documental en el entorno laboral.	Mantener actualizadas los expedientes laborales (hojas de vida) de los empleados de la Corporación con las novedades de personal que se presenten y responder por la seguridad de las mismas.	40	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Espinal Tolima	18/05/2016	4
		Herramientas Avanzadas de Hoja de Cálculo	Elaborar liquidaciones y autoliquidaciones para efectuar las transferencias mensuales de salud, pensiones, cesantías y subsidio familiar, entre otras, a las entidades correspondientes.	40	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mocoa Putumayo	23/08/2022	4
		Manejo Intermedio de la Herramienta de Hojas de Cálculo Excel	Liquidar, elaborar proyectos de resoluciones y adelantar los trámites para comisiones de servicio, viáticos y avances, y gestionar con los empleados comisionados su oportuna y	60	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mocoa Putumayo	23/05/2022	4

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

		correcta legalización.					
		Estructuración del Sistema Calidad NTC ISO 9001:2015	Aplicar los métodos y procedimientos del sistema de calidad y control interno y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo.	48	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mocoa Putumayo	16/09/2019	4
		Diseño, Liquidación y Pago de Nómina	Efectuar la liquidación de nóminas, prestaciones y demás novedades de los servidores de la Corporación y verificar que se efectúen las deducciones a que haya lugar.	48	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mocoa Putumayo	01/07/2022	4
Total Intensidad Horaria					Total Educación Informal	Puntaje	24
3	Andrés Fernando Cuatindio y Gómez	Aplicación de herramientas ofimáticas con Microsoft Excel en el entorno laboral	Efectuar la liquidación de nóminas, prestaciones y demás novedades de los servidores de la Corporación y verificar que se efectúen las deducciones a que haya lugar.	40	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mocoa Putumayo	10/04/2013	4
		Diplomado: Derecho Laboral y Seguridad Social para No Abogados	Tramitar las afiliaciones o cambios de los empleados al sistema de seguridad	20	Unipymes Fundación	01/08/2018	2

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

			social en salud, pensiones, riesgos profesionales y caja de compensación, a través de las entidades que cada uno de ellos seleccione.				
		Liderazgo y Trabajo en Equipo	Atender consultas sobre liquidaciones de los diferentes pagos que se realizan a los empleados de la Corporación.	40	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mocoa Putumayo	13/05/2011	4
		Contabilidad básica	Elaborar liquidaciones y autoliquidaciones para efectuar las transferencias mensuales de salud, pensiones, cesantías y subsidio familiar, entre otras, a las entidades correspondientes.	40	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mocoa Putumayo	08/07/2010	4
		Tecnologías de la Información y la Comunicación TICS (Internet)	Alimentar los aplicativos de talento humano, acorde a directrices del Profesional Universitario del Área de Gestión de Talento	40	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mocoa Putumayo	27/05/2010	4

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

		Diplomado en Gestión Integral del Talento Humano	Humano. Brindar apoyo técnico y administrativo en el desarrollo de las actividades del área de desempeño de acuerdo con la normatividad, procesos y procedimiento establecidos e instrucciones recibidas.	120	Fundación de Educación Superior San José	29/11/2024	8
		Diplomado en Innovación	Aplicar los métodos y procedimientos del sistema de calidad y control interno y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo.	120	Fundación de Educación Superior San José	29/11/2024	8
		Diplomado en Gerencia de Calidad.	Aplicar los métodos y procedimientos del sistema de calidad y control interno y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo.	120	Fundación de Educación Superior San José	30/05/2026	8
Total Intensidad Horaria					Total Educación	Puntaje Informal	42
4	Victor Hugo Enriquez López	-	-	0	-	-	0
Total Intensidad Horaria					Total Educación	Puntaje Informal	0

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	
	CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

5	María Olga Chindoy	Gestión Documental	Mantener actualizadas los expedientes laborales (hojas de vida) de los empleados de la Corporación con las novedades de personal que se presenten y responder por la seguridad de las mismas.	40	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mocoa Putumayo	20/02/2008	4
Total Intensidad Horaria					Total Puntaje Educación Informal		4
6	Nestor Javier Ramírez Torres	Servicio al Cliente	Atender consultas sobre liquidaciones de los diferentes pagos que se realizan a los diferentes empleados de la Corporación.	48	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Florencia Caquetá	09/07/2021	4
		Aplicación de la hoja de cálculo en Excel.	Elaborar liquidaciones y autoliquidaciones para efectuar las transferencias mensuales de salud, pensiones, cesantías y subsidio familiar, entre otras, a las entidades correspondientes.	50	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Florencia Caquetá	23/05/2010	4
		II Congreso Nacional de Administradores en la Amazonia y II Encuentro de Investigadores	Aplicar los métodos y procedimientos del sistema de calidad y control interno y velar por la	16	Consejo Profesional de Administración de Empresas	08/11/2012	2

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

		s en Administración	calidad, eficiencia y eficacia del mismo.		Universida d de la Amazonia y Asociació n Colombia na de Facultade s de Administra ción, Capítulo Centro – ASCOLFA		
		SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE, COMPETEN CIAS CLAVES Y TRASVERSA LES: Seminario Taller: Habilidades personales, Comunicación Asertiva, Principios y Valores Hacia el Cliente.	Apoyar el desarrollo de las actividades programadas por la Corporación o por la dependencia a la que pertenece, cuando su jefe inmediato lo requiera.	42	Departam ento de Educación Comfaca, Programa Informal	12/11/2016	4
Total Intensidad Horaria					Total Educación Informal	Puntaje	14
7	Liliana Patricia Quiñones Rosales	Fundamentac ión del Sistema de Gestión de Calidad	Aplicar los métodos y procedimiento s del sistema de calidad y control interno y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo.	40	Servicio Nacional de Aprendizaj e SENA. Cartagena (Bolívar).	02/07/2008	4
Total Intensidad Horaria					Total Educación Informal	Puntaje	4

4. Criterios valorativos para puntuar la experiencia adicional a la exigida en la prueba de valoración de antecedentes. Para la evaluación de la experiencia se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Nivel Técnico y Asistencial

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

Nro. de meses de Experiencia Relacionada	Puntaje
49 meses o mas	40
Entre 37 y 48 meses	30
Entre 25 y 36 meses	20
Entre 13 y 24 meses	10
De 1 a 12 meses	5

Nro. de meses de Experiencia Laboral	Puntaje
49 meses o mas	10
Entre 37 y 48 meses	8
Entre 25 y 36 meses	6
Entre 13 y 24 meses	4
De 1 a 12 meses	2

EXPERIENCIA RELACIONADA ADICIONAL A LA EXIGIDA			
Candidato	Nombre del Empleado	Tiempo acreditado	Puntaje obtenido
1	Yenifer Paola Romero Varón	No posee	0
2	Sorayda del Rosario Ceron Alvarado	No posee	0
3	Andrés Fernando Cuatindioy Gómez	No posee	0
4	Víctor Hugo Enriquez López	No posee	0
5	María Olga Chindoy	No posee	0
6	Nestor Javier Ramírez Torres	4 años, 4 meses, 2 días	40
7	Liliana Patricia Quiñones Rosales	No posee	0

EXPERIENCIA LABORAL ADICIONAL A LA EXIGIDA			
Candidato	Nombre del Empleado	Tiempo acreditado	Puntaje obtenido
1	Yenifer Paola Romero Varón	6 años, 10 meses, 15 días	10
2	Sorayda del Rosario Ceron Alvarado	22 años, 09 meses, 17 días	10
3	Andrés Fernando Cuatindioy Gómez	8 años, 10 meses, 10 días	10
4	Víctor Hugo Enriquez López	8 años, 00 meses, 20 días	10
5	María Olga Chindoy Muchavisoy	19 años, 09 meses, 00 días	10
6	Nestor Javier Ramírez Torres	2 años, 4 meses, 10 días	06
7	Liliana Patricia Quiñones Rosales	28 años, 2 meses, 21 días	10

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-GTH-001		Versión: 1.0-2006

PUNTAJE TOTAL CRITERIOS DE DESEMPATE							
Candidato	Nombres y Apellidos	Puntaje Educación Formal adicional a la exigida	Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	Puntaje Educación Informal	Puntaje experiencia relacionada adicional a la exigida	Puntaje experiencia laboral adicional a la exigida	TOTAL
1	Yenifer Paola Romero Varón	40	02	12	00	10	64
2	Sorayda del Rosario Ceron Alvarado	00	00	24	00	10	34
3	Andrés Fernando Cuatindioy Gómez	30	00	42	00	10	82
4	Victor Hugo Enriquez López	00	00	00	00	10	10
5	María Olga Chindoy Muchavisoy	00	00	04	00	10	14
6	Nestor Javier Ramírez Torres	20	00	14	40	06	80
7	Liliana Patricia Quiñones Rosales	00	00	04	00	10	14

Conforme al análisis realizado a la reclamación presentada por el señor Nestor Javier Ramírez Torres, se procede a la modificación del estudio de la referencia en lo pertinente a la clasificación y valoración del certificado COMFACA de 42 horas como **Educación Informal**

Una vez efectuada la sumatoria de los puntajes obtenidos en los criterios de desempate, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0559 de 2019, los candidatos se organizan en estricto orden descendente, del mayor al menor puntaje, con el fin de establecer el orden de prelación para el acceso al encargo.

PUNTAJE TOTAL CRITERIOS DE DESEMPATE EN ORDEN DESCENDENTE		
Candidato	Nombre y Apellido	Puntaje total
1	Andrés Fernando Cuatindioy Gómez	82
2	Nestor Javier Ramírez Torres	80
3	Yenifer Paola Romero	64
4	Sorayda del Rosario Ceron Alvarado	34
5	María Olga Chindoy Muchavisoy	14
6	Liliana Patricia Quiñones Rosales	14
7	Victor Hugo Enriquez López	10

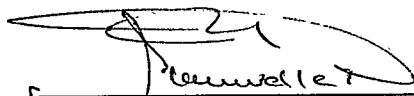
Por lo anterior, se concluye que Andrés Fernando Cuatindioy Gómez, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.124.851.856 de Mocoa (Putumayo), ubicado en la posición No. 1, acredita y cumple con los requisitos de estudio y experiencia determinados para el empleo que se reporta en vacancia definitiva y que se pretende proveer a través de encargo y conforme a lo determinado en el artículo 2.2.2.3.7. del Decreto 1083 de 2015, cumple con las

	AJUSTE - ESTUDIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA UN ENCARGO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
	Código: F-GTH-001	Versión: 1.0-2006

habilidades y competencias para desempeñar el empleo objeto de encargo y teniendo en cuenta los criterios de desempate adoptados mediante Resolución No. 0559 del 06 de mayo de 2019 es el empleado con mayor puntaje.

En consecuencia, si el candidato ubicado en la posición No. 1 no acepta el encargo, la Entidad continuara con el siguiente en el orden de prelación y así sucesivamente, hasta lograr la provisión del empleo en calidad de encargo.

San Miguel de Agreda de Mocoa (Putumayo), 02 de septiembre de 2026.


SERGIA DE LA CRUZ PEÑA JAMIOY
 Profesional Universitario - G.T.H